



**Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo**

Distr.  
LIMITADA

TD/L.383  
17 de junio de 2004

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

11º período de sesiones  
São Paulo, 13 a 18 de junio de 2004

**MESA REDONDA SOBRE EL APROVECHAMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS  
EMERGENTES PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO  
DE LA DECLARACIÓN DEL MILENIO**

*14 de junio de 2004*

*Resumen preparado por la secretaria de la UNCTAD*

1. Los discursos de presentación del tema corrieron a cargo del Excmo. Sr. Eduardo Campos, Ministro de Ciencia y Tecnología del Brasil, el Hon. Jeyaraj Fernandopulle, Ministro de Comercio y Asuntos Comerciales y de Consumo de Sri Lanka, el Dr. Derek Hanekom, Ministro Adjunto de Ciencia y Tecnología de Sudáfrica, el Embajador Walter Lichem, Director General del Ministerio de Relaciones Exteriores de Austria y el Sr. Talal Abu-Ghazaleh, Vicepresidente del Grupo de Tareas sobre la Tecnología de la Información y las Comunicaciones de las Naciones Unidas. El Prof. Calestous Juma, Presidente del Equipo de Tareas del Proyecto del Milenio sobre la ciencia, la tecnología y la innovación, fue el moderador de la mesa redonda.

2. Los oradores reafirmaron que la aplicación de la ciencia y la tecnología basada en los conocimientos teóricos y prácticos y los materiales locales es fundamental para facilitar el logro de la mayor parte de los objetivos de desarrollo del Milenio, en especial en esferas como la lucha contra la pobreza, el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres y la lucha contra las

enfermedades, y que la mayor parte de los países en desarrollo tienen pocas posibilidades de alcanzar dichos objetivos si no dan máxima prioridad a la ciencia y a la tecnología en sus programas de desarrollo.

3. Para hacer frente a la pobreza mediante aplicaciones de la ciencia y la tecnología no es necesario generar más conocimientos. Lo importante es que la comunidad internacional se ocupe del desajuste institucional existente entre las instituciones que generan conocimientos y la adopción internacional de políticas. Un orador señaló que en el plano intergubernamental las instituciones que crean conocimientos carecen de puntos de contacto con el sistema de las Naciones Unidas. No existe ningún equivalente de, por ejemplo, un Pacto Mundial para la comunidad científica que les permita estar representadas en los procesos de adopción de decisiones a nivel mundial, lo que ha tenido por resultado la marginación de la ciencia y la tecnología en los programas internacionales. Algunos oradores abogaron a favor de mecanismos como la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo con el fin de crear redes y vínculos con los programas políticos y para que se informe sobre los conocimientos científicos en el proceso internacional de adopción de decisiones.

4. Los oradores subrayaron la importancia que tiene para los países en desarrollo el fortalecimiento de la capacitación científica y tecnológica autóctona mediante mayores inversiones en educación científica a todos los niveles y la adaptación de las universidades y las instituciones de investigación públicas con el fin de que resulten pertinentes para el desarrollo. También destacaron la importante función de la investigación científica, la innovación tecnológica, la transferencia de tecnología y la cooperación técnica para fomentar la capacidad científica y tecnológica.

5. En la mayoría de los países en desarrollo el asesoramiento científico no tiende a ser central sino puntual en el proceso de adopción de decisiones. Por consiguiente, es importante institucionalizar ese asesoramiento, inclusive mediante la creación de órganos de asesoramiento científico, con el fin de asegurar que el gobierno adopte decisiones basadas en principios científicos firmes y que la ciencia se emplee como instrumento del desarrollo, anticipando y reduciendo al mínimo los riesgos y sacando partido de las oportunidades.

6. Varios oradores señalaron la importancia de aprovechar las tecnologías sencillas y de eficacia conocida al servicio de las necesidades del desarrollo, reiterando que el fomento del desarrollo y la aplicación de tecnologías nuevas y emergentes, sobre todo de la biotecnología, las tecnologías de la información y las comunicaciones, y la nanotecnología, serviría para reducir los costos y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

7. En relación con la transferencia de tecnología, un orador observó que si bien el Acuerdo de la OMC sobre los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionadas con el comercio ha definido claramente las disciplinas en materia de derechos de propiedad intelectual, sólo contiene una declaración de buena voluntad que "alienta" a los países desarrollados a transferir tecnología, sin una disciplina vinculante. En este contexto, la cláusula pertinente de dicho Acuerdo debería hacerse operativa para ayudar a los países en desarrollo en sus esfuerzos por adquirir tecnología.

8. Varios oradores también señalaron con preocupación la existencia de inversiones insuficientes en la investigación y desarrollo relacionada con el desarrollo. Cada vez se destina más investigación a obtener beneficios y no a resolver los problemas que son la plaga de la humanidad. Por ejemplo, sólo el 10% de los gastos totales en investigación y desarrollo se destinan al 90% de las enfermedades del mundo. Teniendo en cuenta la desigualdad mundial de ingresos, un desarrollo verdaderamente sostenible sólo puede garantizarse mediante la participación democrática de todas las naciones en la gobernanza científica y tecnológica, que no puede abandonarse al concepto altamente idealizado de "mercado". Una atención de salud equitativa sólo puede conseguirse mediante nuevos modelos de investigación y desarrollo en la esfera de la salud. Se pidió a la comunidad internacional que estudiase la manera de llevar a cabo actividades de investigación y desarrollo que no se basen en el mercado.

9. Los oradores también compartieron experiencias nacionales relativas a la movilización de la ciencia y la tecnología para el desarrollo social y económico. La reciente política industrial y tecnológica del Brasil se centra en sistemas nacionales de innovación y de desarrollo de la tecnología, en especial en esferas como los materiales, las tecnologías de la información y las comunicaciones y la nanotecnología, como instrumentos eficaces para mitigar la pobreza. El Gobierno de Sri Lanka ha establecido recientemente un organismo de tecnología de la información y las comunicaciones cuyo mandato consiste en aplicar la "hoja de ruta electrónica

de Sri Lanka", una estrategia amplia de la tecnología de la información y las comunicaciones de ámbito nacional. Un objetivo fundamental de esta estrategia es garantizar que la red se amplíe a las zonas rurales del país y alentar el empleo de soluciones tecnológicas innovadoras, por ejemplo, estaciones de energía solar para conectar pequeñas comunidades aisladas.

Reconociendo que una fuerte base de recursos humanos es fundamental para el desarrollo, la adaptación y la difusión de la tecnología, Sri Lanka ha iniciado un programa encaminado a expandir rápidamente la enseñanza pública y privada de la tecnología de la información y las comunicaciones.

10. El Gobierno de Sudáfrica ha establecido un programa amplio y ambicioso con objetivos concretos para suministrar agua corriente potable, saneamiento básico y vivienda. Además, invertirá más de 15.000 millones de dólares en infraestructuras en los próximos diez años. La innovación y el empleo de nuevas tecnologías, en especial la biotecnología, la tecnología de la información y las comunicaciones y un equipo moderno de producción desempeñarán un papel decisivo en la aplicación de estos planes. También se ha establecido un programa oficial para transformar los programas gubernamentales de alivio de la pobreza en empresas económicamente viables y sostenibles dirigidas por la comunidad mediante la transferencia de tecnologías a las pequeñas y medianas empresas (PYME). El Gobierno, al mismo tiempo que intenta atender las necesidades básicas, ha determinado varias esferas en las que tiene ventajas en materia de competencia para proseguir el desarrollo. A este respecto quiere aprovechar su ventaja geográfica y convertir el África meridional en una región de excelencia en tecnología espacial y astronomía. El Gobierno está revisando actualmente sus políticas para pasar de la transferencia de tecnología a la asociación tecnológica reconociendo que debería prestarse más atención a la educación, que contribuirá a fomentar la capacidad humana no sólo para adoptar y dominar la tecnología sino también en materia de innovación y desarrollo tecnológico. Sudáfrica también tiene previsto evaluar la aplicación de las recomendaciones relacionadas con la ciencia y la tecnología que surgieron a raíz de la Cumbre de Johannesburgo hace algunos años. Se pedirá a organizaciones internacionales como la UNCTAD que participen en este ejercicio.

-----